

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCALÍ S.A.

En la ciudad de Buena Fé, siendo las 07:00 de la noche del viernes 31 de Marzo del 2017, se reunieron en el local de la sociedad situado en las calle 10 de Agosto, dentro del barrio la Lupita, la totalidad de accionistas de la empresa.

Señores:

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCALÍ S.A., Representada por el señor Espinoza Llanos Milton Iván, y presidida por la misma persona.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actúa como presidente de la Junta el Señor Espinoza Llanos Milton Iván, en calidad de Presidente del Directorio y, como secretaria la señorita Romero Ruiz Ángela Gissela, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado la presencia del Presidente y de la totalidad de los socios o accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la compañía, estos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaro convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO.

El presidente informo que, mediante Sesión de Directorio del 31 de Mrazo del 2016 el directorio acordó aprobar el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo, y el Estado de cambios en el Patrimonio; que del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros antes referidos presentados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's)

Luego los socios y accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en los Estados Financieros antes mencionados siendo los resultados los siguientes:

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

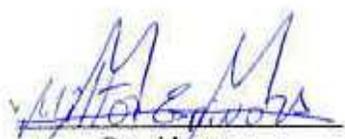
PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros de la Compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCALÍ S.A., al ejercicio económico 2016, presentado por el directorio.

2. DESTINO DE LOS RESULTADOS

A continuación el presidente informo que el ejercicio económico 2016 se tuvo una utilidad neta de 625.98., y deja a consideración de los socios tomar las decisiones pertinentes.

PRIMERO: Luego de una breve deliberación, de los socios accionistas acordaron acumular las ganancias obtenidas, con el objetivo de capitalizar la compañía

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 08h30 horas de la noche del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.



Presidente

Milton Iván Espinoza
Cedula N.- 171484419-6



Secretaria

Romero Ruiz Ángela Gissela,
Cedula N.- 172495938-0